

**ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO GENERAL ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL
ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA**

09 DE MAYO DE 2019

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las doce horas con nueve minutos del día nueve de mayo del año dos mil diecinueve, en el domicilio ubicado en avenida Rómulo O'Farril número novecientos treinta y ocho, Centro Cívico y Comercial se reunieron previa convocatoria emitida por el Consejero Presidente, a efecto de celebrar la Novena Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, las siguientes personas:-----

C. CLEMENTE CUSTODIO RAMOS MENDOZA	CONSEJERO PRESIDENTE;
C. GRACIELA AMEZOLA CANSECO	CONSEJERA ELECTORAL;
C. DANIEL GARCÍA GARCÍA	CONSEJERO ELECTORAL;
C. LORENZA GABRIELA SOBERANES EGUIA	CONSEJERA ELECTORAL;
C. ABEL ALFREDO MUÑOZ PEDRAZA	CONSEJERO ELECTORAL;
C. JORGE ALBERTO ARANDA MIRANDA	CONSEJERO ELECTORAL;
C. OLGA VIRIDIANA MACIEL SÁNCHEZ	CONSEJERA ELECTORAL;
C. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ	SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL;

C. JUAN CARLOS TALAMANTES VALENZUELA	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL;
C. JOEL ABRAHAM BLAS RAMOS	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL;
C. ROSENDO LÓPEZ GUZMÁN	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA;
C. FRANCISCO JAVIER TENORIO ANDÚJAR	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO;
C. ROGELIO ROBLES DUMAS	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO;
C. SALVADOR GUZMÁN MURILLO	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE BAJA CALIFORNIA;
C. FELIPE DE JESÚS AYALA OROZCO	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO;
C. HIPÓLITO MANUEL SÁNCHEZ ZAVALA	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MORENA, y
C. JUAN ROJAS FERNÁNDEZ	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL CANDIDATO INDEPENDIENTE KEVIN FERNANDO PERAZA ESTRADA.

En consecuencia de la anterior relación, se registró la ausencia de los Representantes de los Partidos Políticos y Candidatos Independientes siguientes: **Partido Transformemos: Héctor Israel Ceseña Mendoza y Raymundo García Ojeda;** Representantes Propietario y Suplente; por el Candidato Independiente **“Gustavo Flores Betanzos”**.- Paola Valle Ramírez de Arellano, Representante Propietaria; por el Candidato Independiente **“Alfredo Moreno Carreño”**.- Juan Carlos Vargas Reyes y Jesús Javier Wong Hernández, Representantes Propietario y Suplente, y por el Candidato Independiente **“Rogelio Castro Segovia”**,

Miguel Orea Ramírez y Ausencio Chagolla Ríos, Representantes Propietario y Suplente respectivamente.-----

CONSEJERO PRESIDENTE, CLEMENTE CUSTODIO RAMOS MENDOZA: Doy la más cordial bienvenida a todas y todos los presentes. En estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, y de manera particular al principio de máxima publicidad, hago del conocimiento a la ciudadanía que esta sesión está siendo transmitida en tiempo real a través del portal de internet del Instituto Estatal Electoral de Baja California, www.ieebc.mx. Secretario favor de pasar lista de asistencia para verificar que exista el quórum válido para sesionar.-----

SECRETARIO DEL CONSEJO, RAÚL GUZMÁN GÓMEZ: Muy buenas tardes tengan todos los presentes. Presidente para informar que el Candidato Independiente “Kevin Fernando Peraza Estrada”, presentó oficio para acreditar a su representante propietario ante este Consejo General, por lo que se encuentra en la sala sesiones para efectos de la toma de protesta de ley correspondiente. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: ¿Ciudadano Juan Rojas Fernández, protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado, Libre y Soberano de Baja California, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley Electoral del Estado de Baja California y demás disposiciones que de ellas emanen, así como de los acuerdos y resoluciones de los organismos electorales, desempeñando leal y patrióticamente el cargo de **Representante Propietario del Candidato Independiente “Kevin Fernando Peraza Estrada”**, con acreditación vigente ante el Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California, que se les confiere por el bien y prosperidad del Estado?-----

Ciudadano Juan Rojas Fernández: ¡Sí protesto! -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Si así no lo hiciere, que el pueblo de Baja California se lo demande, puede pasar a integrarse a este Pleno. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Para informar a este pleno que se encuentran presentes seis Consejeros Electorales y cinco representantes de Partidos Políticos y Candidatos Independientes.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Con seis Consejeros Electorales y cinco representantes de partidos políticos y candidatos independientes, existe quórum legal por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos y legales. Secretario favor de dar a conocer el siguiente punto del orden del día.-----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Es el punto número 2.- Lectura del orden del día y aprobación en su caso. -----

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal. -----
- 2.- Lectura del orden del día y aprobación, en su caso. -----
- 3.- Proyectos de Actas de la Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria, Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria, Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria, Vigésima Octava Sesión Extraordinaria, Vigésima Novena Sesión Extraordinaria, Octava Sesión Ordinaria y Trigésima Sesión Extraordinaria de fechas 25, 28 y 30 de marzo, 04, 10, 11 y 14 de abril, respectivamente. 3.1 Dispensa del trámite de lectura; 3.2 Discusión, adición, modificación y aprobación, en su caso. -----
- 4.- Informe de correspondencia recibida y despachada del Consejo General, durante el período comprendido del 01 al 30 de abril del 2019.
- 5.- Informe de correspondencia recibida y despachada de la Secretaría Ejecutiva, durante el período comprendido del 01 al 30 de abril del 2019.
- 6.- Dictamen número doce que presenta la Comisión de Reglamentos y Asuntos Jurídicos por el que se “DESIGNA AL CONSEJERO ELECTORAL SUPERNUMERARIO QUE CUBRIRÁ LA VACANTE GENERADA EN EL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL XVI DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA”. 6.1 Dispensa del trámite de lectura; 6.2 Discusión, adición, modificación y aprobación, en su caso.-----
- 7.- Informe de actividades que presenta la Presidenta de la Comisión Especial de Vinculación con los Consejos Distritales Electorales correspondiente al período comprendido del 09 de abril al 06 de mayo de 2019.-----
- 8.- Informe que rinde el Secretario Ejecutivo del Consejo General sobre las previsiones para garantizar la participación de los capacitadores asistentes electorales y supervisores electorales en las tareas de conteo, sellado y agrupamiento de boletas electorales. -----
- 9.- Informe que rinde el Secretario del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 144, numerales 1 y 3, del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, en materia de encuestas y sondeos de opinión. -----
- 10.- Informe que presenta el Secretario del Consejo General en cumplimiento al artículo 36 del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Estatal Electoral, en relación con las Quejas y Denuncias interpuestas ante el Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----
- 11.- Informe que presenta el Consejero Presidente del Consejo General relativo a las actividades de la Junta General Ejecutiva realizadas durante el período comprendido del 08 de abril al 05 de mayo de 2019. -----

12.- Informe que presenta el Secretario del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California sobre el seguimiento de Asuntos Pendientes. -----

13.- Asuntos generales. -----

14.- Clausura de la sesión.-----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Por instrucciones del Consejero Presidente, mediante votación económica se pregunta a las Consejeras y Consejeros Electorales si están a favor o en contra del orden del día para esta sesión con la propuesta de inclusión de un punto de acuerdo hecha por un servidor; por lo que les solicito se sirvan manifestar su voto levantando su mano en primer término quienes estén a favor de la propuesta; Presidente **existen seis votos a favor.-----**

CONSEJERO PRESIDENTE: Con seis votos a favor **se aprueba por unanimidad** el orden del día. De conformidad con el artículo 8, numeral dos del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, una vez aprobado el orden del día, consulto a las y los integrantes de este pleno si desean agendar algún tema que no requiera el examen de documentos, cabe mencionar que una vez llegado al punto volveré a consultar si existe alguien con interés de agendar algún tema, de no ser así Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.-----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Es el punto número 3.- Proyectos de Actas de la Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria, Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria, Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria, Vigésima Octava Sesión Extraordinaria, Vigésima Novena Sesión Extraordinaria, Octava Sesión Ordinaria y Trigésima Sesión Extraordinaria de fechas 25, 28 y 30 de marzo, 04, 10, 11 y 14 de abril, respectivamente. 3.1 Dispensa del trámite de lectura; 3.2 Discusión, adición, modificación y aprobación, en su caso. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Secretario, en virtud de que estos proyectos fueron acompañados a la convocatoria para esta sesión, se dispensa el trámite de su lectura, si alguien tiene algún comentario respecto a su contenido sírvase a manifestarlo. No habiendo observaciones, Secretario someta a votación las actas en comento.-----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Por instrucciones de la Consejera Presidenta en Funciones, mediante votación económica, se pregunta a las Consejeras y Consejeros Electorales, si están a favor o en contra de los proyectos de Actas antes mencionadas; por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano en primer término quienes estén a favor. Presidente le informo que **existen seis votos a favor de los proyectos de actas. -----**

CONSEJERO PRESIDENTE: Existiendo seis votos a favor, **se aprueban por unanimidad** los proyectos de actas en comento. Secretario dé cuenta con el siguiente punto del orden del día.-----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Es el punto número 4.- Informe de correspondencia recibida y despachada del Consejo General, durante el período comprendido del 01 al 30 de abril del 2019. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Secretario dé cuenta de este punto. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: El informe de correspondencia recibida y despachada del Consejo General, se acompañó junto con la convocatoria para la presente sesión, por lo que los integrantes del pleno soliciten alguna copia de los oficios o documentos relacionados con este informe lo pueden hacer en este momento o bien una vez concluida la sesión.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Si alguien está interesado en algún documento de la correspondencia, ésta se encuentra a su disposición en el momento que lo soliciten. No siendo así Secretario dé cuenta al siguiente punto del orden del día.-----

-SECRETARIO DEL CONSEJO: Es el punto número 5.- Informe de correspondencia recibida y despachada de la Secretaría Ejecutiva, durante el período comprendido del 01 al 30 de abril del 2019. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Secretario dé cuenta de este punto. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: En los mismos términos que en el punto anterior, este informe de correspondencia recibida y despachada de la Secretaría Ejecutiva, se acompañó junto con la convocatoria para la presente sesión, por lo que los integrantes del pleno soliciten alguna copia de los oficios o documentos relacionados con este informe lo pueden hacer en este momento o bien una vez concluida la sesión.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Si alguien está interesado en algún documento de la correspondencia, ésta se encuentra a su disposición en el momento que lo soliciten. No siendo así Secretario dé cuenta al siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Es el punto número 6.- Dictamen Número Doce que presenta la Comisión de Reglamentos y Asuntos Jurídicos, por el que se "DESIGNA AL CONSEJERO ELECTORAL SUPERNUMERARIO QUE CUBRIRÁ LA VACANTE GENERADA EN EL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL XVI DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA". 6.1 Dispensa del trámite de lectura; 6.2 Discusión, adición, modificación y aprobación, en su caso.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Para atender este asunto, le solicito a la Consejera

Electoral Olga Viridiana Maciel, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Reglamentos y Asuntos Jurídicos, dé cuenta del preámbulo y puntos resolutive de este dictamen. -----

CONSEJERA ELECTORAL OLGA VIRIDIANA MACIEL SÁNCHEZ: Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California. Presente.- Quienes integramos la Comisión de Reglamentos y Asuntos Jurídicos del Consejo General Electoral, con fundamento en los artículos 45, fracción II, 46, fracciones III y V, de la Ley Electoral del Estado de Baja California; 20, 21 y 22, del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral; 30, numeral 1, inciso d), del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, respetuosamente sometemos a su consideración el Dictamen por el que se **“DESIGNA AL CONSEJERO ELECTORAL SUPERNUMERARIO QUE CUBRIRÁ LA VACANTE GENERADA EN EL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL XVI DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA”** al tenor de los siguientes antecedentes, considerandos y puntos resolutive: **PRIMERO.** Se aprueba la designación del Consejero Electoral Supernumerario para cubrir la vacante generada en el Consejo Distrital Electoral XVI del *Instituto Electoral*, de conformidad con el anexo 1 en el que se establece el análisis de la idoneidad del aspirante propuesto, de conformidad con lo siguiente: 1.- Consejo Distrital Electoral XVI con cabecera en el Municipio de Ensenada, Baja California. (**Anexo 1**)

NOMBRE	CARGO	NOMBRAMIENTO	PERIODO
David Hernández Jasso	Supernumerario	Designación	A partir de la designación del Consejo General y hasta el 27 de diciembre de 2021

SEGUNDO. Se aprueba la modificación en la integración del Consejo Distrital Electoral XVI con cabecera en el Municipio de Ensenada, Baja California, para quedar en los términos siguientes:

NOMBRE COMPLETO	CARGO
Juan Daniel Núñez Plata	Presidente
Beatriz Madrigal Lucero	Numeraria
Ricardo Soltero Godínez	Numerario
Claudia Alejandra Zavala Escobedo	Numeraria
Lizet Gutiérrez Hernández	Numerario
Paola Ximena Beltrán Prado	Supernumeraria
David Hernández Jasso	Supernumerario

TERCERO. Se instruye al Secretario del Consejo General notifique el contenido del presente Dictamen, por correo electrónico, a la persona que ha sido designada como consejero electoral supernumerario para cubrir la vacante del Consejo Distrital Electoral XVI del *Instituto Electoral*.

CUARTO. Notifíquese el presente Dictamen al Consejo Distrital Electoral XVI, a efecto de que, en sesión extraordinaria, por conducto del Consejero Presidente, tome la protesta de ley al ciudadano designado. **QUINTO.** Se instruye al Consejero Presidente y al Secretario Ejecutivo expedir el nombramiento de designación a la persona referida en el punto resolutivo PRIMERO del presente Dictamen. **SEXTO.** Comuníquese al Instituto Nacional Electoral el presente Dictamen por conducto de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, para los efectos legales conducentes. **SÉPTIMO.** Publíquese el presente Dictamen, en el portal de internet institucional dentro del término señalado en el artículo 22, párrafo cuarto, del *Reglamento Interior del Instituto Electoral*. Dado en la Sala de Sesiones del Consejo Distrital Electoral II del Instituto Electoral, a los seis días del mes de mayo del año dos mil diecinueve. Atentamente por la Autonomía e Independencia de los Organismos Electorales. Firman los integrantes de la comisión,-----

En este ínter de la sesión, se incorpora a los trabajos del pleno, la **CONSEJERA ELECTORAL LORENZA GABRIELA SOBERANES EGUÍA.** -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Queda a la consideración de todos los integrantes de este pleno, el dictamen del cual se dio cuenta, y para iniciar con la ronda de debates hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quienes desean participar. No habiendo comentario Secretario someta a votación el dictamen. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Por instrucciones del Consejero Presidente, mediante votación nominal, se pregunta a las Consejeras y Consejeros Electorales si están a favor o en contra del Dictamen Número Doce de la Comisión de Reglamentos y Asuntos Jurídicos; por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto iniciando por el lado derecho del Consejero Presidente mencionando su nombre y apellido, seguido de la expresión "a favor", o "en contra". Daniel García García: **"a favor"**; Lorenza Gabriela Soberanes Eguía: **"a favor"**; Jorge Alberto Aranda Miranda: **"a favor"**, Olga Viridiana Maciel Sánchez: **"a favor"**, Abel Alfredo Muñoz Pedraza: **"a favor"**, Graciela Amezola Canseco: **"a favor"** y Clemente Custodio Ramos Mendoza: **"a favor"**. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Presidente le informo que **existen siete votos a favor** del dictamen en comento.-----

CONSEJERO PRESIDENTE: Existiendo siete votos a favor, **se aprueba por unanimidad** el dictamen de mérito; Secretario dé cuenta del siguiente punto del orden del día.-----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Es el punto número 7.- Informe de actividades que presenta la Presidenta de la Comisión Especial de Vinculación con los Consejos Distritales Electorales correspondiente al período comprendido del 09 de abril al 06 de mayo de 2019. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Para atender este asunto, le solicito a la Consejera Electoral Graciela Amezola Canseco, en su calidad de Presidenta de la Comisión Especial de Vinculación con los Consejos Distritales Electorales, nos dé cuenta del mismo. -----

CONSEJERA ELECTORAL GRACIELA AMEZOLA CANSECO: Ya es el cuarto informe de la comisión de vinculación con consejos distritales electorales, y que integramos esta comisión la consejera Viridiana y el consejero Jorge Aranda y que de alguna manera pues vamos a ver reflejado en este cuarto informe el incremento de las actividades en el ámbito distrital precisamente, y tiene que ver en primera instancia con el periodo de registro de candidaturas de mayoría relativa a diputaciones y también sustituciones de candidatos que se va a ver reflejada en el informe, en este mes que se está reportando, tenemos un promedio por ejemplo de cuatro sesiones ordinarias que llevan los consejos distritales, haciendo el corte al día de hoy y un promedio entre tres y seis sesiones extraordinarias, arrojando un total de 17 sesiones ordinarias entre todos en este mes y 17 sesiones extraordinarias entre todos los 17 consejos distritales, están debidamente distribuidos en el informe cada sesión ordinaria, extraordinaria de la sesión especial de registro de candidaturas conforme a la sede distrital correspondiente, también informar que seguimos con la capacitación en el ámbito distrital en esta ocasión iniciamos ya con los cursos de capacitación sobre los lineamientos para el desarrollo y preparación de las sesiones de cómputo distrital para este proceso electoral, para ello estuvimos impartiéndonlas en Mexicali también nos fuimos a Ensenada y Tijuana y para efecto de estar el área operativa encabezada por los titulares de procesos electorales, en el área de informática electoral y también el área de la asesoría jurídica, el coordinador jurídico de este instituto electoral; también van a ver reflejado

en el informe cómo va el estado de las acreditaciones de representantes antes las sedes distritales veremos que algunos partidos todavía no han cubierto las suplencias, pero sí el cargo de propietario ya están todos cubiertos en la representación de los 17 consejos distritales, también inicia la actividad del registro de candidatos y en consecuencia el inicio de las campañas electorales, con ello pues también la tramitación de medios de impugnación se ve reflejada también en el ámbito distrital, hasta el momento tres impugnaciones y el área de quejas y denuncias el tema de quejas y denuncias, también se incrementa arrojando un total de 15 hasta el momento del corte de este informe, también encontrarán los cuadros donde se establece pues la fecha de la presentación tanto del medio de impugnación como la queja o denuncia, el actor y los actos impugnados o los actos denunciados, también hay que comentar que estamos en periodo de preparación precisamente de los cómputos distritales y para ello también la comisión de vinculación llevó un recorrido conjuntamente con representantes de partidos políticos para revisar los posibles escenarios de los cómputos distritales que en estos momentos se encuentran en la cancha del Instituto Nacional Electoral precisamente estos escenarios para que nos den la validación y en su momento cada consejo distrital tendrá que aprobarlo en sesión correspondiente, también ustedes van a encontrar en el informe por todos los nombres de candidatas y candidatos que fueron registrados en los 17 consejos distritales y finalmente comentar que iniciaron también los simulacros de los distintos sistemas informáticos que serán de apoyo y soporte durante la jornada electoral y también durante lo que son las sesiones de cómputo distrital y el PREP se llevó a cabo el primer simulacro el día 25 de abril del SIGE también encontrarán el informe de las observaciones que arrojaron pues este primer simulacro y también quisiera adelantar consejero presidente, porque ya el siguiente informe no nos va a tocar pasada la jornada electoral y creo que en este momento es de suma importancia la actividad que se está y que se va a llevar a cabo en cada uno de nuestros consejos distritales electorales y comento porque seguimos precisamente el día de ayer iniciamos con los cursos de capacitación sobre el conteo sellado y enfajillado de las boletas electorales, el día de mañana se continúa en Ensenada, en Rosarito, en Tijuana y también el día sábado tendremos capacitación en Tijuana conjuntamente con esto también se verá el tema de la presentación del sistema informático de registro de actas para los cómputos distritales denominador Siracot, también comentar que de acuerdo a las proyecciones que nos ha proporcionado el área del secretario ejecutivo

con el titular de procesos electorales se está previendo la llegada del material electoral entre el lunes 13 y la documentación el día viernes 17 precisamente por eso estamos dando ya la capacitación del sellado de las boletas, porque el sábado 18 los consejos distritales iniciarán con esta actividad y comentar que el día 19 también se llevará a cabo los segundos simulacros tanto del PREP, del Siracot y del SIJE con este sistema que vamos a implementar en las sedes distritales y finalmente informar que el día 22 miércoles, 23 y el día 24, daremos la segunda capacitación para las sesiones de cómputo distritales y el simulacro también de la recepción de paquetes, entonces dejaríamos la semana del día 27 pues ya la entrega de los paquetes electorales porque ya para el día 2 de junio será la jornada electoral o bien mencionar que el domingo 26 será el último simulacro de los partidos políticos será y como veremos pues las actividades se trasladan totalmente al ámbito distrital y esta comisión de vinculación con consejos distritales pues estamos dando seguimiento estamos atentos a cualquier situación que se puede dar en ese ámbito para poder pues transmitirlos a través de las reuniones de trabajo que hemos tenido con los representantes de partidos políticos y en su caso pues con el consejo general si es que se amerite algún acuerdo esto sería el informe. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Consejera, queda a la consideración del pleno el informe rendido. Tiene la palabra el representante del P.R.D.-----

ROSENDO LÓPEZ GUZMÁN, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: Nada más recordarle a la consejera presidenta de la comisión que en la reunión que tuvimos en las instalaciones allá casi llegando a San Luís, aunque algunos podemos decir que se tiene la información, lo relacionado a la ubicación de casillas dentro de los 17 distritos electorales o sea ese concepto es sumamente importante para muchos, sé que se los mandaron en una forma un poco complicada, pero sí es importante que todos nosotros ya dentro de esta estructura, y lo comenté el día de la reunión consejera presidenta me gustaría saber qué respuesta tenemos al momento, porque como usted dice se están acercando los tiempos y ahorita estamos en la forma de distritos federales pero tenemos que irlos adecuando y ubicando a los distritos locales entonces sí me gustaría conocer cómo va ese avance y si surge esa información como ustedes saben por los tiempos que ya se tienen, quisiera tener una respuesta al respecto. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Consejera Amezola. -----

CONSEJERA ELECTORAL GRACIELA AMEZOLA CANSECO: Claro que sí señor representante, en este momento está personal en el área de organización electoral y nos informaba que ese día lunes que tuvimos la reunión de trabajo por la tarde, ese día llegó la información y que la estaba sistematizando en la forma que se ha estado solicitando y aquí cedería el uso de la voz si me permite presidente, al Secretario Ejecutivo creo que ya están finalizando el trabajo y no sé en qué fecha podríamos entregar con la información que se nos ha solicitado. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Quisiera agregar que esto fue un tema que traté hoy por la mañana con el secretario ejecutivo, y le cedo la palabra. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: El día de ayer ya se concluyó esta información previamente integrada, ahorita les está dando la instrucción al titular del departamento de procesos electorales que también encuentra que la sala con nosotros para que pueda circular ya la información con los integrantes del pleno, ayer cuando concluyeron la información la circularon con los consejeros electorales también con los consejeros presidentes los distritos para una revisión preliminar para que esto ya en todo caso pueda circular de manera definitiva, y a la brevedad posible esa información pueda ser circulada con los representantes de partidos políticos y candidatos independientes. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Quisiera hacer un reconocimiento a los tres integrantes de esta comisión que de verdad han estado muy atentos en dar seguimiento, trasladarse, viajar a las diversas cabeceras distritales, a la ciudad de México, de Monterrey para dar seguimiento a la producción de la documentación como en los materiales electorales, el trabajo no concluye, pero el trabajo ha sido un esfuerzo enorme que ha hecho esta comisión, en su momento hablaré de las otras comisiones que también han trabajado muy intensamente, pero concretamente en este tema ha sido palpable el trabajo que ha realizado el instituto con los órganos desconcentrados, los consejos distritales mismos que de verdad han tenido una preparación, se les ha dado una atención como nunca antes en la historia del instituto, lo cual es de reconocer y en su momento los resultados se verán de cómo se está trabajando. Le cederé el uso de la voz a la Consejera Amezola. -----

CONSEJERA ELECTORAL GRACIELA AMEZOLA CANSECO: No quisiera dejar pasar la ocasión porque como bien se comenta, la próxima ordinaria será ya pasada la jornada electoral, y sí exaltar la responsabilidad, el profesionalismo, el compromiso, la entrega tanto de las consejeras presidentas, los consejeros presidentes, las consejeras numerarias, los consejeros supernumerarios y todo el equipo técnico, delegados, auxiliares técnicos, operativos que se encuentran trabajando en cada uno de nuestros consejos distritales, hemos notado que en los cursos de capacitación cuando se les ha convocado, han estado todas, ha sido muy rara la ocasión en que haya faltado alguien de ellos, se ve en la comunicación que llevamos de manera institucional, el acercamiento tanto de los consejeros presidentes y de las consejeras presidentas, pero también extensiva la felicitación a todos los titulares de las áreas ejecutivas y directivas de este instituto electoral, que han estado trabajado y han dado respuesta puntual a cada una de las observaciones, comentarios, yo también quisiera que en este momento seguirlos exhortando a continuar, es la recta final de lo que será el proceso electoral y los cómputos que en esta línea de compromiso, de responsabilidad y sobre todo en los cómputos distritales. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Tiene la palabra el representante del P.B.C. -----

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE BAJA CALIFORNIA: Yo también me sumo a estas felicitaciones que realizan, porque la verdad es que hemos visto la selección que realizó este consejo de todos los representantes presidentes ha sido hasta el día de hoy muy eficiente y se han atendido a diversos temas, pero hay un tema que yo quiero preguntar porque hemos tenido al menos en el Partido de Baja California algunas complicaciones con el sistema de registros de hereje cierres es que implementa el INE sí y que nos fue notificado a través de este consejo este el acuerdo para su implementación en esa ocasión que como se iba a implementar porque no es nada más notificar y éste hacer una notificación formal sino que requiere de una capacitación y de un seguimiento no a la misma entonces yo preguntaría si aprovechando esta ocasión que si nos pudieran informar qué es lo que ha hecho esta comisión porque en el Partido de Baja California adquirimos 9 claves, de las cuales no están funcionando ninguna de ellas si traemos muchos problemas y hemos recurrido a este consejo con algunos funcionarios y nos han enviado al INE y en el INE hemos acudido y nos han enviado directamente vía telefónica al central vaya al México no a ciudad México entonces si yo

quisiera nada más saber qué es lo que estamos haciendo como consejo general en este tema porque nos hemos acercado de manera así informal no quiero decirlo no ha dicho ningún escrito hasta el momento pero sí quiero preguntarles qué actos ha hecho esta comisión en el tema de implementación de este acuerdo que nos fue notificado y por qué porque no es nada más notificar a los partidos es llevar a cabo una implementación para el exitoso registro de los representantes de los partidos políticos y en el caso de nosotros somos un partido local verdad que esté nuestra injerencia no llega hasta ahí de México verdad y tenemos que hacerlo a través de ustedes entonces yo sí pediría nada más conocer si se han hecho algunas gestiones adicionales a las capacitaciones que en todo caso ha hecho a línea pero que en este consejo general no he visto yo tampoco una acción muy de inmediata de la implementación de este acuerdo yo nada más lo pongo sobre la mesa porque de no corregirse estas situaciones pues vamos a vernos en la necesidad de empezar a presentar escritos ante esta autoridad y ante el INE si entonces nada más agradeciendo pues lo que nos piden a este compartir verdad les exponemos esta preocupación del partido hack al foro y muchas Gracias.

CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias, tiene la palabra al Consejera Graciela Amezola. -----

CONSEJERA ELECTORAL GRACIELA AMEZOLA CANSECO: Sí nos comentó el señor representante en lo económico como lo comenta y en ese momento también lo comentábamos pues con la coordinación de partidos políticos y creo que lo comento con el secretario ejecutivo pero la regla de las cosas ya no le di seguimiento a ese tema porque me comentaron pues que ya se iba a revisar, no sé si el área del secretario ejecutivo está informado de alguna situación, de hecho el acuerdo no se nos turnó a la comisión tampoco el acuerdo del INE y ya este instrumento a través de otra área me imagino. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: En lo personal no tenía conocimiento que estaba pasando esto, pero hoy tomo cartas en el asunto e inmediatamente entro en comunicación con la licenciada María Luisa Flores para informarle de esto para ver qué está pasando y que se vea con las instancias de Unicom que es el órgano que revisa esto, y concretamente lo que está pasando con el P.B.C. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Le cedo la palabra al P.B.C. -----

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE BAJA CALIFORNIA:

Agradeciendo esta oportunidad que nos da le parece si entonces el día de hoy yo le entrego todas las claves con las que estamos teniendo problemas para que nos auxilie por su conducto ahí con la este o la vocal ejecutiva del INE yo creo que esa sería una muy buena esta intervención por parte de este consejo para tratar resolver este problema muchas gracias. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Tiene la palabra la Consejera Soberanes. -----

CONSEJERA ELECTORAL LORENZA GABRIELA SOBERANES EGUIA: Nada más era preguntar si alguien más de los representantes estaba en la misma situación, si han tenido problemas con el sistema. ¿No? -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Tal vez sean estatales y vamos a tener especial cuidado con ellos. Tiene la palabra el representante del P.R.D. -----

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN

DEMOCRÁTICA: Es una pregunta a la presidenta de esta comisión, relacionado a lo que llamamos el acondicionamiento de los consejos distritales, yo hice la observación y lo pensé y lo estuvimos viendo con respecto a las bodegas electorales, el día de ayer yo estuve nuevamente en los ocho distritos electorales de Tijuana el VI de Tecate y el de XV de Rosarito, y seguimos con la cuestión financiera, se nos dijo que ese recurso ya estaba apartado para ese tipo y lo comentó porque ya no tardan en llegar toda la documentación electoral y cosas de ese tipo, y nos gustaría porque hacen falta temas como le digo lo de la chapa de seguridad, la iluminación inclusive, las cámaras correspondientes al lugar preciso entonces éste me gustaría que inmediatamente se abocaran a esa petición que hicimos en esta ocasión, para que se nos diera rápida respuesta a los distritos que tenían que estar pendientes y hacer los recorridos y planteárselo a los consejeros presidentes para que se comunicará con usted para el seguimiento correspondiente, entonces ese sería mi comentario. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Adelante Consejera Amezola. -----

CONSEJERA ELECTORAL GRACIELA AMEZOLA CANSECO: Ayer estábamos en comunicación con los titulares, en particular con el titular de recursos materiales y aquí tengo la fotografía, de que ayer iniciamos y aquí dieron todas las chapas que se solicitaron para la bodega electoral, ayer y hoy terminaron de instalarlas, vamos hacer un recorrido posterior, entiendo que el presupuesto está depositándose a partir del 2 de mayo, y se están adquiriendo lámparas que hacen falta, entonces lo que tenemos es que

en la próxima semana, las bodegas deben de quedar listas este fin de semana, pero todos los demás requerimientos de lámparas, de algunos contactos y las cámaras, en la próxima semana estarán ya completamente instaladas, es lo que podría informarle y el compromiso de seguir insistiendo en que quede listo, gracias. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: No habiendo más comentarios, le solicito al Secretario, dé cuenta con el siguiente punto. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Para antes le damos la bienvenida el representante del Partido del Trabajo y al Partido Verde Ecologista de México, así como hace unos momentos se integraron los representantes del Partido de Baja California y Morena. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Es el punto número 8.- Informe que rinde el Secretario Ejecutivo del Consejo General sobre las provisiones para garantizar la participación de los capacitadores asistentes electorales y supervisores electorales en las tareas de conteo, sellado y agrupamiento de boletas electorales. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Secretario dé cuenta de este punto. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Este informe se acompañó junto con la convocatoria para la presente sesión y a modo de resumen, y como bien lo señaló la Consejera Amezola, se tiene previsto que la documentación electoral llegue a tierras de Baja California el 17 de mayo, el traslado iniciará el 15 de mayo desde Monterrey, Nuevo León, la empresa Formas Inteligentes S.A. de C.V., el sábado 18 iniciarán en los consejos distritales a partir de las 8 horas, de lo que será el conteo, sellado y agrupamiento. En este informe verán cómo se encuentra integrado el número de boletas que estarán trabajando en doble turno, así como el espacio físico, la dimensión que tendrán para realizar este trabajo los capacitadores electorales y los supervisores, el cómo estarán divididos los grupos y las personas sobre las tareas a desarrollar ese día. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Está a la consideración de todos ustedes el informe, porque si quieren hacer algún comentario. No habiéndolos Secretario continúe con el siguiente punto. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Es el punto número 9.- Informe que rinde el Secretario del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 144, numerales 1 y 3, del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, en materia de encuestas y sondeos de opinión. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Secretario dé cuenta de este punto. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Este informe se acompañó junto con la convocatoria para sus comentarios. Un comentario nada más señalar que este informe únicamente se limitó a 210 días de atención dado al que las cargas de trabajo que tiene el área de coordinación de comunicación social por el tema de los debates le impidió al tener un condón ha continuado en seguimiento sobre para poder plasmar en el informe está esta información relacionada con las últimas dos semanas vamos a hacer un informe a la verdad posible para que en una siguiente sesión el carácter solidario podamos complementarlo para estar lo hemos actualizado posible dado que éste nos llevó a la fecha del 14 de abril, presidente hasta aquí la cuenta. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: No existiendo comentarios, Secretario continúe con la sesión. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Es el punto número 10.- Informe que presenta el Secretario del Consejo General en cumplimiento al artículo 36 del Reglamento de Quejas y Denuncias del Instituto Estatal Electoral, en relación con las Quejas y Denuncias interpuestas ante el Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Adelante Secretario, dé cuenta de este informe. --

SECRETARIO DEL CONSEJO: El presente informe también se acompañó a la convocatoria para la presente sesión, por lo que estamos a la consideración de ustedes para sus comentarios. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: No habiendo comentarios, Secretario continúe por favor. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Es el punto número 11.- Informe que presenta el Consejero Presidente del Consejo General relativo a las actividades de la Junta General Ejecutiva realizadas durante el período comprendido del 08 de abril al 05 de mayo de 2019. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Adelante Secretario. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: De igual manera, el informe se acompañó a la convocatoria y está a su consideración. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Al no existir comentarios, Secretario continúe con la sesión. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Es el punto número 12.- Informe que presenta el Secretario del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California sobre el seguimiento de Asuntos Pendientes. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Secretario dé cuenta de este punto. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: El informe se acompañó a la convocatoria, para la sesión. Quisiera puntualizar la última sesión ordinaria distintos repente de partidos políticos hicieron el comentario o la observación respecto de la identificación o gafetes de los representantes ante los consejos distritales esto para los trabajos que estarán desarrollando en la última fase de este proceso electoral comenta que hemos tenido un avance de alrededor del 40% de gafetes ya entregados a los representantes de los partidos políticos y candidatos independientes ante los distritos, donde hemos tenido mayor problemática son los distritos V, en el VII, XI, XIII y XVII bueno no han tenido la oportunidad de tomarse la fotografía correspondiente para poder llevar a cabo la versión del gafete, misma situación permea con las candidaturas independientes, los representantes de los candidatos independientes electorales, tampoco no han tenido la oportunidad de acercarse ahí con la gente del consejo distrital para llevar a cabo este ejercicio y poder tener a la brevedad su gafete, ahora traemos alrededor del 12% que ya llegó esta semana, la información para procesar el aceite y de aquí al cierre del fin de semana estaremos entregando son los consejos distritales lo cual le pediríamos de favor al oriente los partidos políticos de hecho ya lo mandamos vía electrónica una información del estatus en donde se encuentra situada la mayor los pendientes de la talla de los garantes para que puedan hacer acercarse a la verdad posible a sus consejos digitales respectivos. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Queda a la consideración del pleno, el informe rendido. Tiene la palabra el representante del Verde Ecologista. -----

ROGELIO ROBLES DUMAS, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO: Me comentaba mi representante en el Distrito VII había tomado la foto pero que no le habían entregado el afecto no sé si les puedan dar por escrito exactamente quién es o será el representante acreditado, si acudió para ver dónde está la falla de comunicación. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Secretario, proceda a informar. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Vamos a hacerles llegar en este momento un estado que guarda el tema de la relación quienes a lo mejor en este punto representante porque tenemos están en estado de pendiente de que efectivamente a todas estas demandas las fotografías y se están procesando aquí a través del área informática y recurso humano los gafetes correspondientes vamos a verificar caso particular de éste pero también igual que todos tengan enterados en qué estado se encuentran o

si ya fueron entregados y están en procesamiento o bien aquellos que no nos ha enfrentado todavía a la toma la fotografía correspondiente. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Secretario dé cuenta con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: Es el punto número 13.- Asuntos generales. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: De conformidad con el artículo 8, numeral dos del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, nuevamente consulto a los Consejeros y representantes si desean incorporar algún tema para ser discutido en este punto. Tiene la palabra el representante de Morena. -----

HIPÓLITO MANUEL SÁNCHEZ ZAVALA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA: Es una pregunta sobre un tema del plebiscito; quisiera saber qué situación guarda la sentencia emitida del 17 de abril del presente año, respecto a la trascendencia o no del plebiscito, ya que el día 17 se emitió esta sentencia y este consejo no nos ha informado nada respecto a ella, es cuanto. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Le cedo la palabra al Consejero Abel. -----

CONSEJERO ELECTORAL, ABEL ALFREDO MUÑOZ PEDRAZA: Para comentar que sí recibimos la sentencia, la copia de la sentencia y en ese sentido la cuestión que se hizo que el área técnica analizara la sentencia, la está analizando y estamos observando el tema de cómo abordarlo, ese es el tema que se está analizando hasta este momento, la sentencia no establece un plazo, pero no por eso hemos dejado de atender el tema, pero está en ese estatus el análisis. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Tiene la palabra el representante de Morena. -----

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA: Recordando que hoy estamos a 9 de mayo, y ya tenemos 22 días para poder emitir una conducta sobre esto, si bien no hay término yo creo que sí se debe de considerar que debe de atenderse a lo menor en un mes, ya tenemos 22 días, se me hace un poco exagerado que a partir del 17 de abril estando a 9 de mayo no se haya emitido una resolución al respecto. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: ¿Alguien desea hacer uso de la palabra? No siendo así Secretario continúe con el siguiente punto. -----

SECRETARIO DEL CONSEJO: El siguiente punto es el número 14.- Clausura de la sesión. -----

CONSEJERO PRESIDENTE: Siendo las **doce horas con cincuenta y ocho minutos** del día **nueve de mayo del año de dos mil diecinueve**, se clausura esta Novena Sesión Ordinaria del Consejo General, por su presencia y atención muchas gracias. -----

El presente instrumento consta de **veinte fojas** escritas por un solo lado, firmando al margen y al calce para constancia y efectos de la Ley correspondiente, por el Consejero Presidente y el Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

-----**C o n s t e**-----

**LIC. CLEMENTE CUSTODIO
RAMOS MENDOZA**
CONSEJERO PRESIDENTE

MTRO. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
CONSEJO GENERAL

Razón: Se hace constar que la presente acta fue aprobada de manera unánime, durante el desarrollo de la Décima Sesión Ordinaria, celebrada el 13 de junio de 2019, por los integrantes del Consejo General que en ella intervinieron.

Elaboró y revisó: Rocío Escoto Ortiz
Validó: Javier Bielma Sánchez